

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

11767 *Orden ESS/975/2017, de 13 de octubre, por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Plata, a Don Agustín Arnés Pardo.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Agustín Arnés Pardo, Inspector del Cuerpo Nacional de Policía,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Plata.

Madrid, 13 de octubre de 2017.—La Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez García.